



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ABOSLAIMAN LUCRECIA -ACTIVIDADES 2023 -TAREAS 2024 - INT. AL DERECHO - EX-2024-00014581- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00014581- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Lucrecia Aboslaiman, Legajo N°36.959, en su carácter de Profesora Asistente de la asignatura Introducción al Derecho – Cátedra “B” de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades académicas cumplidas en el año 2023 y plan de tareas programadas para el año 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 4 de estos actuados ha producido informe favorable el señor Profesor Titular de la asignatura y cátedra referidas;

Que en órdenes 5 y 7 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos y la Prosecretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades académicas y plan de tareas, presentados por la señora Profesora Lucrecia Aboslaiman, Legajo N°36.959, en su carácter de Profesora Asistente de la asignatura Introducción al Derecho – Cátedra “B” de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

ABOSLAIMAN, LUCRECIA (Informe actividades 2023 – Plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.